

## VILLÁN DE TORDESILLAS

Villán de Tordesillas se localiza a unos 20 km de la capital vallisoletana, por la carretera local que desde Simancas conduce a Geria, de la que dista unos 4 km. La villa se enclava en el fondo de un pequeño valle abierto en el páramo y orientado hacia las campiñas del valle del Duero. Históricamente ha pertenecido al antiguo partido judicial de Tordesillas.

El territorio donde se sitúa Villán fue ganado a los árabes por Alfonso III. Entre otras causas, la escasa calidad del terreno, motivada por emplazarse en el borde del páramo, no permitió el florecimiento de la localidad, aunque no llegó a despoblarse, según se desprende de ciertas fechas documentales, entre ellas las ofrecidas por San Martín Payo. Villán perteneció al obispado de Palencia desde 1059 hasta 1595, aunque dependía directamente del arciprestazgo de Simancas.

### *Iglesia de San Miguel Arcángel*

EN EL SIGLO XVI el edificio románico desapareció y en su lugar se construyó otro gótico-mudéjar. Lo único que se mantuvo del anterior fue la portada, fechada a mediados del siglo XII. Esta se abría en el lado de la epístola y estaba constituida por tres arquivoltas de medio punto, lisas y de arista viva, menos la exterior que iba rematada con fino baquetón y escotadura. La imposta llevaba decoración de cuadrifolias inscritas en círculos. Los capiteles que coronan las jambas, salvo las externas que alojan en sus esquinas finas columnillas, portaban rústica talla con hojas carnosas y cóncavas de puntas recurvadas.

Actualmente la portada románica no se conserva y sólo se puede ver la espadaña del siglo XVI y un modesto

edificio moderno construido en la década de los años 70 del siglo XX.

Texto: MAGM

#### *Bibliografía*

AA.VV., 2000, p. 50; ARA GIL, J. y PARRADO DEL OLMO, J., 1980, XI, pp. 428-429, fig. 454; BEJARANO, J. A., 1987, p. 232; CASTRO TOLEDO, J., 1981, docs. 43, 45, 46, 48, 58, 62, 63, 59, 81, 170, 171, 200, 334, 351, 414, 423, 513, 517, 578, 711, 742, 745, 779, 782, 796; HERAS GARCÍA, F., 1969, p. 212; HERAS GARCÍA, F., 1975b; MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (dir.), 1970, pp. 344-345; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981. I, p. 191; PÉREZ HIGUERA, M.<sup>a</sup> T., 1993, pp. 49, 53, 56, 67-68, 89, 136, 138, 160, 165, 168, 191-93, 195-97, 199-202, 230, 237, 246-47, 278-79, 293; REGLERO DE LA FUENTE, C. M., 1993, pp. 31, 137, 198; SAN MARTÍN PAYO, J., 1951, pp. 92-93.